

Guayaquil , Marzo 22 del 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
MEGACOPY S. A.**

Ciudad.

De mis consideraciones :

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Compañías y los Estatutos de la Empresa, en calidad de Comisario Principal que fui nombrado en Sesión Ordinaria , informo que he examinado los Estados Financieros de la Compañía Megacopy S.A. , cortado al 31 de Diciembre del año 2018 como sigue :

- a) Balance General
- b) Estado de Pérdidas y Ganancias
- c) Balance de Comprobación de Sumas y Saldos

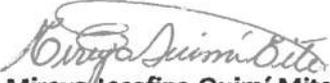
El examen se realizó revisando en forma selectiva los registros contables , para dar fiel cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-2-4-30014 y AM 92409 del 11.08.92

Los resultados obtenidos , los cuales han sido revisados y confirmados totalmente de acuerdo, durante el ejercicio económico 2018 fueron los siguientes :

Total de Ingresos	:	us\$ 257.874.84
Total de Costos y Gastos	:	us\$ 243.903.97
Utilidad del Ejercicio	:	us\$ 13.970.87
Impuesto Causado	:	us\$ 2.612.55

La empresa ha mantenido su presencia en el mercado de comercialización de útiles de oficina, fotocopias, etc . Las cifras obtenidas de los estados financieros reflejan un crecimiento relativo en todos los órdenes de la estructura de la compañía . De manera general su comportamiento crediticio y las diferentes relaciones financieras dan valores positivos o dentro de las expectativas que se tenían para este su noveno ejercicio económico . Así, de manera general coincido con el criterio expuesto por el Representante Legal de la empresa en el sentido de que la utilidad obtenida es alentadora y nos motiva a seguir adelante con el esfuerzo diario de todos quienes hacemos la empresa .

Atentamente ,

  
CPA Mireya Josefina Quimí Mite  
CI No. 0912892668  
Reg Nac. 3954

Comisario